

FADIN y GESEME han suscrito un convenio de colaboración para promover la prevención de riesgos laborales y velar por la salud laboral en el sector náutico español.

GESEME empresa líder ofrecerá ventajosas condiciones a los asociados de FADIN.

Barcelona, enero de 2015. La Federación de Empresarios Asoc. de Industrias, Comercio y Servicios Náutico-Marítimos, FADIN y GESEME han suscrito un convenio de colaboración para promover la prevención de riesgos laborales en el sector náutico español.

FADIN, ha elegido a GESEME por cubrir esta el territorio estatal y contar con un despliegue técnico y médico del más alto nivel. GESEME dará un trato preferente a los Asociados a FADIN, que incluirá, además de descuento sobre sus tarifas, asesoramiento en caso de inspección de Trabajo y la posibilidad de hacer consultas a la Administración sobre casos concretos en que la empresa se pueda ver involucrada.

Daniel Turró, Director General de GESEME expresó: *“tenemos la vocación de dar **una solución integral** en el ámbito de la Prevención y la Salud Laboral, cuidando del trabajador y protegiendo el empresario”*

Al tiempo que Jordi Senties, Presidente de FADIN, expreso que *“tenemos la confianza en alcanzar los 500 asociados durante el 2015 y, GESEME nos garantiza un excelente cobertura de los mismos, por su amplio equipo profesional y centros a lo largo de la geografía nacional.*

Sobre FADIN

Impulsada por la Associació d'Indústries, Comerç i Serveis Nàutics (ADIN), FADIN aglutina a unas 400 empresas y profesionales de la náutica estatal y cuenta entre sus objetivos promocionar la náutica como apoyo de la industria turística de calidad y de la sociedad del ocio activo, siguiendo un modelo de crecimiento sostenible, y la conservación del medio marino. La federación se ha creado con la voluntad de aglutinar a todas las empresas y entidades náuticas de España.

Para más información:

MONMAR COMUNICACIÓ, gabinete de prensa de FADIN

E. Aymerich Jou • Tel. 93 886 22 48 • 685 506 531 • info@monmar.net